FEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE PERSONAL DE COMISION DIRECTIVA, …… DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ……AL

1	2	3	4	5	6				7	8	9
REG. INT. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	FIRMA	DURACION DEL MANDATO desde-hasta	CARGO	DATOS DE NACIMIENTO				G. S. Y FACTOR	D.N.I.	OBSERVACIONES
					FECHA	LUGAR	PROVINCIA	NACION			

En original con dos copias.

La escritura debe ser legible, en letra tipo imprenta o a máquina.

Sin enmiendas y de tener la necesidad de hacerlas, deberán estar salvadas con un escrito en observaciones o al pie de la página.

-Ej. Lo enmendado: 19/09/01 (escribir lo que corresponda, ya sea una fecha, un nombre, etc.) y a continuación la palabra "Vale" y la firma del responsable.

21). La numeración debe comenzar del 01 hasta el 20 inclusive.

Columna 3: Allí deben firmar cada uno de los asentados en la planilla y al pie de la misma la firma del Presidente y Secretario sello de la Institución.

Columna 4: Allí debe constar la fecha de mandato que será por la que tendrá validez el carnet (desde – hasta).

Columna 9: Observaciones allí se podrá salvar cualquier error que se produjera en la planilla